

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.081 /
RETIRO, 16 de Septiembre de 2010.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de Diciembre del 2009, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2010.

2°.- Decreto Exento N° 2.868 de fecha 27 de Noviembre del 2009, que Aprueba el Presupuesto del área de Educación 2010.

3°.- Decreto de Hacienda N° 1.531, de fecha 16 de Diciembre del 2009, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2010.

4°.- Of. Ord. N° 519/576 de fecha 09 de Septiembre del 2010, del Director Depto. Educación Municipal, visado por el Sr. Alcalde.

5°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 65° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 16 de Septiembre de 2010.

6°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2010, por Aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos según se indica:

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM \$	DISM \$
05	03	003	002		Otros Aportes	20.500	
08	01	002	000		Reembolso Licencias Médicas	13.568	
TOTAL INGRESOS.....M\$						34.068	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM \$	DISM \$
21	01	001	009	999	Otras Asig. Especiales		30.000
21	01	001	999		Otras Asignaciones	30.000	
21	01	003	003	004	Asig. Var. Por Des. Individual	20.000	
21	02	001	003		Asignación Profesionales (A.V.D.I.)	10.500	
21	02	001	009		Asig. Especiales	15.000	
21	02	002	009	999	Otras Asig. Especiales	10.068	
22	01	001			Alimentos y Bebidas	10.000	
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	5.000	
22	02	002			Vestuarios Acces. y Prendas Div.	10.000	
22	04	001			Materiales de Oficinas	20.000	

(CONTINUA PAG. 2)

(DEX. N°2.081 de fecha 16.Sept.2010)

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM \$	DISM \$
22	04	002		Textos y Otros Mat. De Enseñanza	10.000	
22	04	007		Mat. Y Útiles de Aseo	10.000	
22	04	009		Ins. Rep. y Acces. Computac.	20.500	
22	06	007		Rep. De Equipos Inform.	10.000	
22	07	001		Servicios de Publicidad	10.000	
22	07	002		Servicios de Impresión	10.000	
22	07	999		Otros	10.000	
22	08	007		Pasajes Fletes y Bodegajes	20.000	
22	08	999		Otros	5.000	
22	11	001		Estudios e Investigaciones	5.000	
22	11	002		Cursos y Capacitación	30.000	
22	11	999		Otros	30.000	
26	01			Devoluciones	3.000	
29	04			Mobiliarios y Otros	10.000	
29	05	001		Maquina y Equipos de Oficina	10.000	
29	05	999		Otras	20.000	
29	06	001		Equipos Computacionales	20.000	

35				Saldo Final de Caja		300.000	
TOTAL GASTOS					M\$	364.068	330.000

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CAROLINO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



LA GÓMEZ GARCÍA
SECPLAN

PCC/GBT/ CGG/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA (1)
- Dirección Depto. Educación Municipal (3)
- Depto. Control Interno (1)
- Archivo recuento SECMUN. Concejo (1)